

ASIGNATURA: TALLER DE ESCULTURA

CURSO: 5º-6º-7º E.S.S.

MODALIDAD: ANUAL, dividido en tres trimestres Cursada anual de 4 hs. cátedra semanales

DOCENTE: Lic. Mariano Rómulo, Prof. Guillermo Patronelli

PROYECTO AÑO 2014**1. FUNDAMENTOS**

El proyecto pedagógico del Departamento de Discursos Visuales del Bachillerato de Bellas Artes, como se observa desde su diagramación en sus tres áreas de competencias de su estructura departamental, funda su propuesta pedagógica en una “*tendencia formalista de la mano de una **racionalidad comunicativa** en los currículos, apoyada en la Semiótica y en la importancia del lenguaje formal (aquella que promovía un alumno analítico, lector y productor de imágenes con un perfil técnico-instrumental)*” (HERNÁNDEZ 1999); por ello se haya dirigido al **análisis, lectura y producción de discursos** desde las distintas especialidades.

En el discurso al que nos referimos, el DISCURSO ARTISTICO, encontramos ciertas analogías con su primogénito, “el verbal”, ya que posee lo que podríamos decir una cierta gramática y sintaxis (en discusión por cierto en distintos ámbitos de la semiología), que es convencional y simbólico, que evoluciona y siempre se está formando. Pero por otro lado algunos teóricos plantean la existencia de un academicismo del significante que parece ignorar que la imagen como práctica significante no cumple con todas las cualidades inherentes al sistema formal de un lenguaje, posición que pertenece a un debate no cerrado en la Semiótica (podríamos decir que a diferencia, no posee esa doble articulación propia del lenguaje verbal, la relación entre significante y significado no es unívoca, es más bien ambigua muchas veces, o que entre el plano de la expresión y el plano del contenido **no existe una única interpretación posible** y que ésta depende siempre del contexto en el que se sitúa la obra, el emisor, así como el receptor). No se puede reducir la producción a la manipulación de códigos sin más ni más. (CALABRESE “El lenguaje del arte “1987). Sin embargo tampoco se puede estar totalmente en contra de la idea del **arte** como **proceso de comunicación**, pero sí existen distintos análisis que desde diferentes disciplinas tratan de plantear matices diversos, pues la semiótica tiene un papel específico pero no exclusivo, y que el análisis se puede servir de una pluralidad de teorías e instrumentos para ensayar su espesor epistémico como la historia, el psicoanálisis, la sociología, etc., que implique deducir si “ver” es también interpretar por ejemplo (decir “*aprender a ver*” estamos indicando un acento en la mirada; implica pensar la producción y recepción y sus impurezas contextuales, no solo la obra y sus razones formales). La mirada es a una construcción histórico – social, que a la vez está implicada, según plantea el psicoanálisis, en la construcción del sujeto.

También el **arte** en la modernidad cumplió **dos roles**, y a la par se suceden dos corrientes pedagógicas: un **rol objetivo** (representación como mimesis, regido por leyes formales objetivas) que se corresponde con una **corriente pedagógica formalista**, y un **rol subjetivo** (expresión de la individualidad y originalidad, trazo y huella como registro del

individuo) correspondido en pedagogía por la **corriente expresionista**. Apoyada por el concepto moderno de salud psicológica, y por la situación histórica de las guerras mundiales esta última tendencia se expandió. Luego que la función objetiva de registro de la realidad, entendida como mimesis, de las artes visuales se debilitó, relevada por la fotografía y el cine, la importancia de la imagen de arte se trasladó paulatinamente a la dimensión subjetiva.

GOMEZ MOLINA (1995) señala ese doble registro como característico del dibujo - y el de las **artes visuales** en general me permito agregar- el de **una estructura del conocimiento, socialmente construida, materializada en el trazo por un gesto individual**. El alumno conoce muy bien a su vez, un modo de ver, aquel en el marco del cual construye su identidad y se ha socializado. Tiene por esto una vivencia muy intensa del régimen de visualidad contemporáneo. Esto desacomoda y desactualiza el léxico común con el docente y desplaza constantemente los referentes. Pero el docente está ahí no para oponerse a esas tendencias sino para reflexionar junto a él, respecto de tal régimen de visualidad.

El PROYECTO INSTITUCIONAL del colegio, a su vez, comprende también una **estructura opcional**, que permite al alumno y lo hace partícipe de la construcción de un tramo del Diseño Curricular en su formación pedagógica.

Es "DENTRO DE TODO ESTE MARCO DETERMINADO" que se articula la planificación del **Proyecto del Taller de Escultura**, un lugar de pensamiento abierto a lo emergente y no de reproducción de lo existente, un espacio de intercambio y no de imposición, apuntando a la formación de individuos productores, capaces de comprender y versionar el pensamiento visual occidental y tomar conciencia de su modo de ver para poder elaborar a partir del mismo, su diferencia.

2. OBJETIVOS

El segundo año de taller **QUINTO AÑO ANUAL**, al ser ahora la elección del taller anual, estaría orientado a desarrollar un proyecto personal tendiente a lograr la profundización en el manejo de los elementos formales tridimensionales, siempre en el marco o contexto de una escuela pedagógica formalista asentada en presupuestos de la representación visual de occidente. Se confrontará con otros regímenes visuales de distintas épocas de la mirada de occidente, así como de otras etnias y culturas (precolombinas, orientales, etc.): **multiculturalismo**

En tercer año de taller (**SEXTO AÑO ANUAL**), sin dejar de hacer hincapié en los elementos formales (escuela formalista), hay que señalar el carácter de sistema de la perspectiva cónica en el que se funda el pensamiento visual, contextualizarlo en el marco de la visualidad occidental, deconstruyéndolo, mostrando otros sistemas y otros modos de ver. Poner en reflexión la mirada del arte, que apunte a criticar su forma de totalizar la experiencia, pero no para abandonarla por un *relativismo*, sino que se trate de establecer hechos objetivos en el debate y la confrontación de distintos puntos de vista.

En el último año de Taller, **SÉPTIMO ANUAL** propiciaría el desarrollo de propuestas grupales o individuales, que pueden tener la forma de una exploración de ciertos sentidos a través de distintos modos de ver. Es importante aquí, como en todos los niveles, el vínculo del trabajo del alumno con su propia biografía, que pueda relacionar su imagen con las problemáticas que lo rodean y la utilización efectiva de dicho lenguaje para la mejor manera de comunicar un mensaje

o intención personal a través de la utilización semántica de signos y símbolos del lenguaje plástico tridimensional en la cultura.

El segundo año de taller **QUINTO AÑO ANUAL**, al ser ahora la elección del taller anual, estaría orientado a desarrollar un proyecto personal tendiente a lograr la profundización en el manejo de los elementos formales tridimensionales, siempre en el marco o contexto de una escuela pedagógica formalista asentada en presupuestos de la representación visual de occidente. Se confrontará con otros regímenes visuales de distintas épocas de la mirada de occidente, así como de otras etnias y culturas (precolombinas, orientales, etc.): **multiculturalismo**

Que el alumno sea capaz de manejar la línea para construir linealmente un volumen, realizar una estructura de valor como contraste de la forma sobre soporte plano (dibujo observando las diferencias o contrastes que en el campo visual constituyen las formas; y donde el tenor de estas diferencias es organizado decidiendo una agrupación inicial por zonas de intensidad relativa (**alta, intermedia y baja**), y logre transponerlo al espacio tridimensional, siempre dando a entender que estos presupuestos se dan dentro de la “época de la *mirada de la representación o edad del arte*, en el contexto visual de la historia de occidente” (DEBRAY).

3. CONTENIDOS

Forma: representación gráfica bidimensional, su relación con la imagen tridimensional, dibujo como ideación, preparatorio para..., preformativo.

Contraste. Estructura de línea sobre soporte bidimensional: dirección-relación-oposición: Carácter de la forma, dirección mayor-menor de la forma y tamaño relativo entre ambas. Ángulo relativo entre ellas así como en relación a la horizontal y vertical del Campo visual y plástico. Direcciones relativas entre las distintas formas en el campo visual, su traducción gráfica al campo plástico de soporte bidimensional; Horizonte. Tamaños relativos entre las distintas formas del campo visual tridimensional: traducción gráfica al campo plástico de soporte bidimensional. El todo y la parte.

Reflexión y reinterpretación: **introducción al lenguaje escultórico.**

Forma: forma y espacio en el campo tridimensional, relaciones entre ellos, equilibrios varios. Correspondencias y analogías con la representación gráfica bidimensional.

Contraste y pasaje. Relación mayor-media-menor (carácter de la forma volumétrica)

Dirección de la mayor en el espacio (dirección del volumen en el espacio).

Valor: relaciones entre claros y oscuros (estructura de valor) que en el volumen que se traducen en cóncavo y convexo, vacío o volumen macizo (**espacio y masa**), variedad en las direcciones de los planos continentales de las formas y su continuidad en el espacio circundante.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

REPRESENTACIÓN GRÁFICA BIDIMENSIONAL a partir de distintos REFERENTES: naturaleza muerta (formas simples asociadas), figura réplica (una forma armónica, dada por la relación de las partes con el todo), fotografías o imágenes auto seleccionadas, o de imaginación a partir de alguna idea fuerza del propio alumno.

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Dentro de las diversas posiciones, posturas y tendencias pedagógicas explicitadas en la fundamentación, *la metodología a desarrollar:* En el primer año de taller, es decir **CUARTO AÑO TRIMESTRAL**, estaría orientada hacia la comprensión de los elementos formales constitutivos primero del dibujo-representación gráfica bidimensional- (como eje troncal del pensamiento y la producción visual), para luego reflexionar e interpretar, cómo funcionan los mismos elementos formales en el campo tridimensional, las analogías y sus correspondencias, a partir de la observación de modelos externos (REFERENTES) que no son tomados como fin en sí mismo (representación mimética-academia-código) sino que sirven de medio o puente entre docente/alumno, representando sólo como consecuencia para evaluar saberes, también a partir de fotografías o imágenes autoseleccionadas, o de imaginación de ideas presentes en el alumno, sobre todo para hacer hincapié en esos presupuestos que se asientan en los de la “*mirada de la época de la representación o edad del arte en occidente*” (DEBRAY).

En los años siguientes dado que el PROYECTO INSTITUCIONAL permite al alumno la elección del Taller como una manera de participar en la construcción de este tramo del Diseño Curricular en su formación pedagógica, la metodología *no se cierra en una guía de trabajos determinados*, sino apunta a la *ideación de proyectos de trabajos* que impliquen soluciones creativas a problemáticas diferenciadas según:

En tercer año de taller (**SEXTO AÑO ANUAL**), sin dejar de hacer hincapié en los elementos formales (escuela formalista), hay que señalar el carácter de sistema de la perspectiva cónica en el que se funda el pensamiento visual, contextualizarlo en el marco de la visualidad occidental, deconstruyéndolo, mostrando otros sistemas y otros modos de ver. Poner en reflexión la mirada del arte, que apunte a criticar su forma de totalizar la experiencia, pero no para abandonarla por un *relativismo*, sino que se trate de establecer hechos objetivos en el debate y la confrontación de distintos puntos de vista.

En el último año de Taller, **SÉPTIMO ANUAL** propiciaría el desarrollo de propuestas grupales o individuales, que pueden tener la forma de una exploración de ciertos sentidos a través de distintos modos de ver. Es importante aquí, como en todos los niveles, el vínculo del trabajo del alumno con su propia biografía, que pueda relacionar su imagen con las problemáticas que lo rodean y la utilización efectiva de dicho lenguaje para la mejor manera de comunicar un mensaje

o intención personal a través de la utilización semántica de signos y símbolos del lenguaje plástico tridimensional en la cultura.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La evaluación será sistemática, continua e integrada a todas las fases del desarrollo de trabajos:

Habr  una *diagn stica o inicial* sirve para conocer los saberes previos de los alumnos y su forma de aprender, saber donde se sit a el alumno en la materia. La *evaluaci n permanente, formativa* es un ajuste constante del proceso de ense anza – aprendizaje, detectando tanto conceptos no comprendidos como respuesta a la exigencia de las tareas, para adaptar las pautas al desarrollo del proceso, *evaluaciones parciales* al t rmino de cada trabajo y la *evaluaci n sumativa final* con evaluaci n general docente-alumno alumno-docente al final del trimestre.

Se considerar  aprobado el alumno cuando sus trabajos y ellos mismos demuestren comprender:

El comportamiento de la l nea en funci n del horizonte y la representaci n volum trica de la forma. La estructura de valor como contraste de la forma.

Su transposici n al espacio tridimensional sobre un plano soporte: Relieve

El comportamiento de la forma en el espacio tridimensional exento, los planos que las contienen, relaciones entre ellas as  como con el espacio que las rodean, sus asociaciones y continuidades de ellas en el espacio circundante.

La contextualizaci n de dichos presupuestos dentro del marco de la cultura.

Aquellos alumnos que hayan concurrido al menos el 80% de las clases, hayan realizado el 100% de los trabajos pr cticos, y demuestren haber cumplido con las expectativas de logro en la evaluaci n sumativa al final del trimestre, acreditar n la materia.

6. BIBLIOGRAF A